



- Alcaldía
- C. Obras
- C. Pedanías

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS – PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN

D. Jerónimo Moya Puerta e Isabel Martínez Martínez, concejales del Grupo Municipal Ciudadanos Cehegín, presentan para su debate y aprobación por pleno, si procede, con arreglo a lo previsto en el Art.97 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente Moción:

INSTAR A LA CARM A QUE PONGA EN MARCHA LAS ACTUACIONES TENDENTES A LA ADECUACIÓN DE LA CARRETERA DE CAÑADA GARCÍA EN SU CONFLUENCIA CON LA RM- 714, SITA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CEHEGÍN, EN LA PEDANÍA DE CANARA, CONTENIDA EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA 2016.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Desde Ciudadanos Cehegín, consideramos que la actividad empresarial es fundamental para reactivar la economía de nuestra ciudad, y por tanto apostar por la inversión y sostenimiento de las actividades que funcionan es fundamental. La agricultura en Cehegín, se constituye en un pilar fundamental de nuestra economía, como lo ha sido siempre, y representa sin duda uno de los recursos para la generación de empleo más importantes y menos explotados en nuestra ciudad, un recurso al que desde la administración no hemos prestado la atención que se merece.

En este sentido, el sector de la flor cortada en las pedanías de Canara, La Pilá y el Campillo se constituye como uno de los motores de la economía ceheginera, reivindicando la agricultura como un sector estratégico en el desarrollo económico presente y futuro de nuestro pueblo. Sin embargo, la situación no es sencilla, la competitividad del mercado unido a los problemas de logística y de infraestructuras con los que se encuentra la actividad, están generando serias dificultades a un sector que se mantiene exclusivamente gracias al esfuerzo de los agricultores, auténticos profesionales de la tierra.

La cooperativa Canaraflor, es hoy por hoy la única cooperativa agrícola de nuestra localidad, aglutinando a más de 60 agricultores dedicados al cultivo de la flor, en diversas variedades, con una facturación anual próxima a los 4 millones de euros, y que emplea a cerca de 300 personas de forma directa e indirecta. La cooperativa se ubica en la Carretera Cañada de García, y confluye con la RM-714, carretera de Calasparra, con la que tiene la salida natural para el transporte de mercancías.

Esta confluencia se encuentra cortada a la circulación desde hace más de 8 años, debido a la consideración de la Dirección General de Carreteras como un punto negro del tráfico en nuestra región, tras varios accidentes mortales acaecidos en este punto, lo que provocó su cierre temporal hasta que se acometieran obras de adecuación en la misma para la mejora de la seguridad vial. Pero esta medida, comprensible por otra parte en un primer momento, supone que la actividad empresarial que se viene desarrollando en las pedanías de Canara, La Pilá y el Campillo, se haya visto seriamente perjudicada en este tiempo, ante las dificultades logísticas que plantea para el transporte del producto, y las dificultades que tienen los camiones de gran tonelaje para acceder hasta las instalaciones de la cooperativa y de los numerosos agricultores ubicados en esta zona, cortada la vía de comunicación natural con la RM-714, lo que ha supuesto un encarecimiento de los costes de producción y por tanto una pérdida de competitividad importante en un momento especialmente complicado para la economía.

Por todo lo cual, Ciudadanos presentó una enmienda a los presupuestos de la CARM para el 2016, que finalmente fue aprobada con el apoyo de Psoe y Podemos, y el voto en contra del PP, por la que se destinaron 250.000 euros para la adecuación del acceso de la Ctra. de Cañada García en su confluencia con la RM-714, habida cuenta de la importancia que dicha actuación tiene para el futuro desarrollo y consolidación de esta importante actividad empresarial de nuestro municipio, por todo lo expuesto

ACUERDO:

- Instar al Gobierno Regional, para que se **DESARROLLE DE MANERA INMINENTE LA ACTUACIÓN CONTENIDA** en los presupuestos de la CARM para el ejercicio 2016 "Adecuación del acceso de la Carretera de Cañada de García, con la RM-714 en el Término Municipal de Cehegín", al objeto de reabrir la mencionada carretera.

Cehegín, 4 abril de 2016

Fdo. Jerónimo Moya Puerta

Fdo.: Isabel Martínez Martínez



Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cehegín